

**INFORME DE GESTIÓN
CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE**

De acuerdo con el artículo 14 del Decreto 199 de 2019, se presenta el informe trimestral y anual del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2025 atendiendo los parámetros previstos en la resolución 233 de 2018

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 001 del 27 de febrero de 2025

NORMAS: Decreto 199 de 2019 “Por medio del cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno y se dictan otras disposiciones”

El artículo 4 del Decreto 199 de 2019 establece la integración del Consejo Local de Gobierno así:

“Los Consejos Locales de Gobierno estarán integrados por los siguientes miembros, los cuales tendrán derecho a voz y voto:

El Alcalde Local quien lo presidirá.

El Comandante de Policía de la respectiva localidad.

El profesional que ejerza la Secretaría Técnica, designado por el Alcalde Local.

Un profesional del área de gestión policiva y un profesional del Área de gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local, designados por el Alcalde Local.

Los representantes. Distritales o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, que conforme a la temática de cada sesión, la cual deberá encontrarse fundamentada en concordancia con las competencias de tales sectores convoque el Alcalde Local cuya asistencia será obligatoria.

Parágrafo. El Alcalde Local de acuerdo con los temas que se traten en las distintas sesiones podrá invitar a los servidores públicos, autoridades locales, organizaciones sociales y demás entidades del orden distrital y nacional cuya participación sea necesaria para el desarrollo de la sesión quienes tendrán derecho a voz, pero no a voto.”Respecto a los representantes o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, el párrafo 2. del artículo 8. del citado decreto establece que “dichos representantes o suplentes deberán pertenecer a los niveles directivos o asesor del respectivo organismo o entidad” Conforme con estas precisiones normativas, la relación de participación que se establece a continuación tiene en cuenta solamente la asistencia de directivos o asesores de las entidades convocadas que integran quorum con derecho a voz y voto en los términos del numeral 5 del mentado artículo 4. Así las cosas. Si asistió personal de la respectiva entidad u organismo que no es de estos niveles del concerniente Sector Administrativo de Coordinación, no se tiene en cuenta para efectos de la participación en las sesiones para este informe.

Por su parte para aquellas entidades u organismos invitados que no integran el Consejo Local de Gobierno, acordé con el numeral 5 del artículo 4 del Decreto

199. Del 2019, si se tiene en cuenta la participación de su personal para efectos de este informe, independientemente del nivel jerárquico que detenten dentro de la respectiva organización.

Adicionalmente, en razón a que bajo el decreto 199 del 2019 sólo es necesaria la convocatoria a los representantes distritales o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación que tengan relación con la temática objeto de la sesión, en la siguiente relación se discrimina a cuáles sesiones se convocaron y sí asistieron.

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: Secretaría Técnica. I: Integrante. IP: Invitado Permanente. O: Otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						Total en número
				27/02/2025 Ordinaria	10/04/2025 Extraordinaria	17/06/2025 Ordinaria	24/09/2025 Extraordinaria	28/10/2025 Ordinaria	03/12/2025 Ordinaria	
2. Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno	Alcaldesa Local	P	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
		Secretario de Gobierno	I	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
		Profesional Especializado 222-24 GDL	Se I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
		Profesional Especializado 222-24 GPJ	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
		Delegada	I	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
		Profesional Universitario 219-18	IP	SI	NO	SI	NO	SI	SI	4
		Contratista	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
		Contratista	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
		Contratista	O	SI	NO	SI	NO	SI	SI	4
		Contratista	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
		Contratista	IP	NO	SI	SI	NO	SI	SI	4
		Contratista	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
		Contratista	IP	NO	SI	NO	SI	NO	NO	2
		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
		Contratista	O	NO	NO	SI	SI	SI	SI	4
		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	SI	SI	3
		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1		
Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1		

		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1	
		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1	
		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	SI	SI	3	
		Contratista	O	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1	
		Contratista	O	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1	
		Contratista	O	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2	
		Contratista	O	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1	
		Contratista	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1	
		Contratista	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1	
	IDPAC	Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	2
		Articuladora	O	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	2
		Referente de Juventud	O	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
		Contratista	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1
DADEP	Asesora	O	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1	
	Asesor	O	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	3	
	Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1	
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario (E)	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
		Contratista	O	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	2
		Contratista	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1
	Instituto Distrital de Turismo	Asesora	O	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
		Contratista	O	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
		Contratista	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1
	Instituto para la Economía Social	Gerente	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	2
		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
Contratista		O	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	4	
6. Educación	Secretaria de Educación del Distrito	Directora Local de Educación	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
		Profesional delegada	I	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
7. Salud	Secretaria Distrital de Salud	Subdirector Territorial Centro Oriente	I	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1
		Subdirectora Territorial Centro Oriente	I	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	4
		Contratista	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

		Contratista	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1	
		Contratista	O	SI	NO	SI	NO	NO	NO	2	
		Contratista	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1	
		Contratista	O	NO	NO	NO	SI	SI	NO	2	
		Contratista	O	NO	NO	NO	SI	SI	SI	3	
8. Integración Social	Secretaria Distrital de Integración Social	Subdirectora Local	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6	
		Gestor Territorial de Juventud	IP	NO	SI	NO	SI	SI	NO	3	
		Agente Territorial	O	NO	NO	SI	SI	SI	NO	3	
	IDIPRON	Delegada	O	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1	
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Fomento	I	SI	SI	NO	SI	SI	SI	5	
		Articuladora	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1	
		Gestora Territorial	O	NO	SI	NO	SI	SI	SI	4	
		Contratista	O	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1	
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Gestora Territorial	O	NO	SI	SI	SI	SI	SI	5	
		Gestora Territorial	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1	
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1		
10. Ambiente	Secretaria Distrital de Ambiente	Secretaria de Ambiente	I	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	
		Jefe OPEL	I	NO	NO	SI	SI	NO	NO	2	
		Contratista	O	SI	NO	SI	SI	SI	SI	5	
	IDPYBA	Contratista	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1
		Contratista	O	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	3
		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
		Contratista	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1
		Contratista	O	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1
IDIGER	Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1		
11. Movilidad	Secretaria Distrital de Movilidad	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial	I	SI	NO	NO	SI	SI	NO	3	
		Jefe de la Oficina de Seguridad Vial (E)	I	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1	

		Subdirector de Semaforización	I	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1	
		Gestora Local	O	NO	SI	SI	SI	SI	SI	5	
		Gestora Local	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1	
		Orientador Local	O	NO	NO	NO	SI	NO	SI	2	
	Transmisionero	Gestor Social	O	NO	SI	SI	SI	SI	SI	5	
12. Hábitat	Secretaria Distrital del Hábitat	Subdirector de Prevención y Seguimiento	I	SI	NO	SI	SI	SI	SI	5	
		Asesor	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1	
		Contratista	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1	
		Contratista	O	SI	NO	SI	SI	SI	SI	5	
		Contratista	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1	
		Contratista	O	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1	
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Gestora Territorial	O	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	4
		Coordinador	O	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	3
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Auxiliar Administrativo	O	SI	NO	SI	NO	SI	SI	4	
	Caja de Vivienda Popular	Delegada	O	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
		Delegado	O	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
		Contratista	O	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
		Contratista	O	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
	13. Mujer	Secretaria Distrital de la Mujer	Secretaria de la Mujer/Directivo	I	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
Profesional Universitaria			O	SI	SI	SI	SI	SI	NO	5	
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaria Distrital de Seguridad Convivenc	Directora de Seguridad	I	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1	
		Asesora	I	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1	
		Asesor	I	NO	NO	NO	SI	NO	SI	2	

	ia y Justicia									
15. Defensa	Policía Nacional de Colombia	Comandante de Estación	I	SI	SI	SI	NO	NO	SI	4
		Subcomandante de Estación	O	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
		Comandante de Estación (E)	I	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
		Intendente (Infancia y Adolescencia)	O	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
16. Inclusión Social y Reconciliación	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Profesional	O	SI	SI	SI	SI	SI	NO	5
		Profesional	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
		Profesional	O	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1
17. Empresa Privada	Cámara de Comercio de Bogotá	Directiva	O	SI	NO	NO	NO	NO	SI	2
		Profesional	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
18. Entes de Control	Personería de Bogotá	Contratista	O	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
19. Mecanismos Autónomos de Participación	Consejo Local de Juventud	Consejera	O	NO	SI	NO	SI	NO	NO	2
	Consejo Local de Juventud	Consejero	O	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 2/2=100%

En el periodo de octubre a diciembre de 2025 se programaron la tercera y cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, que fueron realizadas los días 28 de octubre de 2025 y 03 de diciembre de 2025, donde se efectuó el seguimiento al Plan de Acción de la Instancia de Coordinación que fue deliberado y aprobado durante el primer bimestre de la presente vigencia y se da cierre de la instancia para la vigencia 2025 en el marco de la cuarta sesión ordinaria.

De igual manera, durante el desarrollo de la tercera sesión se colocan a consideración algunas modificaciones propuestas, que fueron deliberadas y aprobadas por los integrantes de la Instancia de Coordinación, como consta en el acta de la sesión, que está disponible en la página web de la Alcaldía Local, en concordancia con la normativa vigente.

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

En el periodo de octubre a diciembre de 2025 no se programaron sesiones extraordinarias de la Instancia de Coordinación.

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la página web de la Alcaldía Local, que es quien ejerce la Secretaría Técnica de la instancia:

Normas de Creación:	Si	X	No
Reglamento Interno:	Si	X	No
Actas con sus anexos:	Si	X	No
Informe de gestión:	Si	X	No

Cabe destacar, que conforme a la ley estatutaria 1581 de 2012, la información que contenga datos sensibles debe ser tratada conforme a la normativa vigente, y no se encontrará publicada en la página web de la Alcaldía Local.

FUNCIONES:

FUNCIONES DEL CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO (Artículo 3 Decreto 199 de 2019)	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES						
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si/No
Definir, priorizar y hacer seguimiento a la atención de las problemáticas locales, cuya solución requiera del soporte de los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito Capital.	27 de febrero de 2025	10 de abril de 2025	17 de junio de 2025	24 de septiembre de 2025	28 de octubre de 2025	03 de diciembre de 2025	Si
Liderar el proceso de articulación distrital y local de las instancias de coordinación y participación en las Localidades del Distrito Capital.	27 de febrero de 2025	10 de abril de 2025	17 de junio de 2025	24 de septiembre de 2025	28 de octubre de 2025	03 de diciembre de 2025	Si
Coordinar con el sector central y descentralizado intervenciones estratégicas interinstitucionales a las problemáticas priorizadas en el marco de los Consejos Locales de Gobierno.	27 de febrero de 2025	No Aplica	17 de junio de 2025	No Aplica	28 de octubre de 2025	03 de diciembre de 2025	Si (27 de febrero de 2025, 17 de junio de 2025, 28 de octubre de 2025 y 03 de diciembre de 2025) /No (10 de Abril de 2025 y 24 de septiembre de 2025)
Generar canales de comunicación y discusión frente a los asuntos derivados de las instancias de coordinación y participación local.	27 de febrero de 2025	10 de abril de 2025	17 de junio de 2025	24 de septiembre de 2025	28 de octubre de 2025	03 de diciembre de 2025	Si
Elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo del Consejo Local de Gobierno, el cual deberá ser aprobado en el primer bimestre de cada año.	27 de febrero de 2025	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No (Durante el Cuarto Trimestre)
Adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, además de realizar su correspondiente seguimiento.	27 de febrero de 2025	No Aplica	17 de junio de 2025	No Aplica	28 de octubre de 2025	03 de diciembre de 2025	Si (27 de febrero de 2025, 17 de junio de 2025, 28 de octubre de 2025)



							2025 y 03 de diciembre de 2025) /No (10 de Abril de 2025 y 24 de septiembre de 2025)
Darse su propio reglamento.	27 de febrero de 2025						Si



SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En el cuarto trimestre se realizaron la tercera y cuarta sesión ordinaria. Por lo anterior, se efectuó el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la instancia de coordinación y cierre de la vigencia 2025.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La instancia está funcionando acorde con la normativa vigente, antes de finalizar el cuarto trimestre se realizó: 1. La tercera sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, donde se efectuó el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la instancia de coordinación. 2. La cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, donde se efectuó el seguimiento a la ejecución del plan de acción y cierre de la instancia para la vigencia 2025.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

En el marco de la tercera sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe suscitada el 28 de octubre de 2025, se realizó el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la instancia de coordinación para la presente vigencia, con corte al mes de septiembre, dando como resultado:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	% DE AVANCE TRIMESTRAL	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
SEGURIDAD	Realizar campañas de prevención a nivel general, dirigido a colegios y comunidad	100%	Meta sobre ejecutada para el trimestre	No Aplica
	Realizar acompañamientos para entornos seguros	100%	Meta sobre ejecutada para el trimestre	No Aplica
	Realizar operativos a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, y verificación de no mobiliario público y presencia de RAEES.	100%	Meta sobre ejecutada para el trimestre	No Aplica
	Visitas de Monitoreo y Recorridos de Prevención y Control de Ocupaciones Informales	100%	Meta sobre ejecutada para el trimestre	No Aplica
ESPACIO PÚBLICO	Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de residuos, enfocados a la reducción y mitigación de los puntos críticos focalizados	100%	No Aplica	No Aplica
	Realizar operativos de recuperación de espacio público y/o estructura ecológica principal en las 5 UPZ de la localidad. En el marco del Decreto		Meta sobre ejecutada para el trimestre	No Aplica

	014 de 2023 (carreteros, cambuches, puntos críticos, zona comercial) y acciones populares cuerpos de agua.	100%		
	Realizar Sensibilización y/u Operativos de Inspección, Vigilancia y Control como estrategia integral para el corredor de la Calle 32 sur entre la Avenida Caracas y Carrera 24, junto con el corredor de la Carrera 23C entre la Calle 31B sur hasta la Calle 33 sur, en materia de movilidad, vendedores informales, extensión de la actividad económica y disposición inadecuada de residuos	100%	Meta sobre ejecutada para el trimestre	No Aplica
	Implementación estrategia entornos inspiradores	100%	Durante la tercera sesión ordinaria del CLG de Rafael Uribe Uribe, se realizan las siguientes modificaciones a la actividad: 1. Evaluación: Entrega de Polígonos 2. Líderes/as de la actividad desde Alcaldía Local: Angélica Melo y Andrea Arteaga	 Aprobado
CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	Efectuar apoyo en las estrategias de promoción, difusión y divulgación con las diferentes entidades del Distrito durante el desarrollo de las siguientes actividades de impacto Semana Santa – Mirador de la Resurrección Piedra del amor - Septiembre Feria de Artesanos - Octubre Bosque San Carlos (pendiente definir fecha)	100%	No Aplica	No Aplica
	Festival de la Lechona	100%	Tener en cuenta que el cierre de la actividad fue en el mes de agosto.	
PARTICIPACIÓN	Feria de Instancia de Participación	100%	Durante la tercera sesión ordinaria del CLG de Rafael Uribe Uribe, se realizan las siguientes	 Aprobado

			modificaciones a la actividad: 1. Realización de una (1) actividad durante la periodicidad	
	Recorridos territoriales de la administración	6%	Durante la tercera sesión ordinaria del CLG de Rafael Uribe Uribe, se realizan las siguientes modificaciones a la actividad: 1. Realización de ocho (8) actividades durante la periodicidad 2. Realización una (1) actividad en octubre y (2) en noviembre	 Aprobado
	Realizar Presupuestos participativos	100%	No Aplica	No Aplica
	Jornadas de Mas Bienestar	0%	Actividad por realizar en el mes de octubre. Durante la tercera sesión ordinaria del CLG de Rafael Uribe Uribe, se realizan las siguientes modificaciones a la actividad: 1. Realización de una (1) actividad durante la periodicidad	 Aprobado

De igual manera, en el marco de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, llevada a cabo el día 03 de diciembre de 2025, se realizó el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la instancia de coordinación y cierre de la vigencia 2025, dando como resultado:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	% DE AVANCE TRIMESTRAL	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
SEGURIDAD	Realizar campañas de prevención a nivel general, dirigido a colegios y comunidad	100%	No Aplica	No Aplica
	Realizar acompañamientos para entornos seguros	100%	No Aplica	No Aplica
	Realizar operativos a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, y verificación de no mobiliario público y presencia de RAEES.	100%	Meta sobre ejecutada para el trimestre	No Aplica
	Visitas de Monitoreo y Recorridos de Prevención y Control de Ocupaciones Informales	100%	Meta sobre ejecutada para el trimestre	No Aplica
ESPACIO PÚBLICO	Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de residuos, enfocados a la reducción y mitigación de los puntos críticos focalizados	100%	No Aplica	No Aplica
	Realizar operativos de recuperación de espacio público y/o estructura ecológica principal en las 5 UPZ de la localidad. En el marco del Decreto 014 de 2023 (carreteros, cambuches, puntos críticos, zona comercial) y acciones populares cuerpos de agua.	100%	No Aplica	No Aplica
	Realizar Sensibilización y/u Operativos de Inspección, Vigilancia y Control como estrategia integral para el corredor de la Calle 32 sur entre la Avenida Caracas y Carrera 24, junto con el corredor de la Carrera 23C entre la Calle 31B sur hasta la Calle 33 sur, en materia de movilidad, vendedores informales, extensión de la actividad económica y disposición inadecuada de residuos	100%	Meta sobre ejecutada para el trimestre	No Aplica
	Implementación estrategia entornos inspiradores	100%	No Aplica	No Aplica
CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	Efectuar apoyo en las estrategias de promoción, difusión y divulgación con las diferentes entidades del Distrito durante el desarrollo de las siguientes actividades de impacto Semana Santa – Mirador de la Resurrección Piedra del amor - Septiembre Feria de Artesanos - Octubre Bosque San Carlos (Noviembre)	100%	No Aplica	No Aplica
	Festival de la Lechona	0%	Cabe mencionar que la actividad	No Aplica

			finalizó su ejecución en el mes de agosto con un 100% de ejecución.	
PARTICIPACIÓN	Feria de Instancia de Participación	0%	Cabe mencionar que la actividad fue realizada en el mes de septiembre, con ello obteniendo un 100% de ejecución.	No Aplica
	Recorridos territoriales de la administración	100%	No Aplica	No Aplica
	Realizar Presupuestos participativos	100%	No Aplica	No Aplica
	Jornadas de Mas Bienestar	100%	No Aplica	No Aplica

Para finalizar, se presentan los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno, durante la vigencia 2025:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	% DE AVANCE ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO TEMÁTICA
SEGURIDAD	Realizar campañas de prevención a nivel general, dirigido a colegios y comunidad	100%	91,67%
	Realizar acompañamientos para entornos seguros	100%	
	Realizar operativos a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, y verificación de no mobiliario público y presencia de RAEES.	100%	
	Visitas de Monitoreo y Recorridos de Prevención y Control de Ocupaciones Informales	66,67%	
ESPACIO PÚBLICO	Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de residuos, enfocados a la reducción y mitigación de los puntos críticos focalizados	100%	100%
	Realizar operativos de recuperación de espacio público y/o estructura ecológica principal en las 5 UPZ de la localidad. En el marco del Decreto 014 de 2023 (carreteros, cambuches, puntos críticos, zona comercial) y acciones populares cuerpos de agua.	100%	
	Realizar Sensibilización y/u Operativos de Inspección, Vigilancia y Control como estrategia integral para el corredor de la Calle 32 sur entre la Avenida Caracas y Carrera 24, junto con el corredor de la Carrera 23C entre la Calle 31B sur hasta la Calle 33 sur, en materia de movilidad, vendedores informales, extensión de la actividad económica y disposición inadecuada de residuos	100%	

	Implementación estrategia entornos inspiradores	100%	
CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	Efectuar apoyo en las estrategias de promoción, difusión y divulgación con las diferentes entidades del Distrito durante el desarrollo de las siguientes actividades de impacto Semana Santa – Mirador de la Resurrección Piedra del amor - Septiembre Feria de Artesanos - Octubre Bosque San Carlos (Noviembre)	100%	100%
	Festival de la Lechona	100%	
PARTICIPACIÓN	Feria de Instancia de Participación	100%	100%
	Recorridos territoriales de la administración	100%	
	Realizar Presupuestos participativos	100%	
	Jornadas de Mas Bienestar	100%	
PORCENTAJE TOTAL DE EJECUCIÓN:		97,92%	

Firma de quien preside la instancia:



Nombre: Diana Carolina Sánchez Castillo
Cargo: Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe
Entidad: Secretaria Distrital de Gobierno

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Nombre: Gabriel Enrique Rada Monroy
Cargo: Profesional Especializado 222-24 (E)
Entidad: Secretaria Distrital de Gobierno